

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 20 DE MARZO DE 2026**

**ASISTENTES:**

**GRUPO MUNICIPAL PP**

D<sup>a</sup> Tatiana Gaudes Lalmolda (Presidenta)  
D. José Miguel Rodrigo Pérez (Vicepresidente)

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D. José María Giral Monter

**GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Armando Martínez Pérez

**GRUPO MUNICIPAL ZeC**

D<sup>a</sup>. Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y ocho minutos del día veinte de marzo de dos mil veintiséis, se reúne la M. I. Comisión de Medio Ambiente y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General del Área de Medio Ambiente y Movilidad, D. José Ignacio Notívoli Mur, por la Intervención General, D<sup>a</sup>. Astrid García Graells, Jefa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D<sup>a</sup> Josefina Gil Lombarte, con el fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 asunto a tratar)**

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 20 de febrero de 2026.

Aprobada por unanimidad.

**DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (1 asunto a tratar)**

**SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (13 asuntos a tratar)**

**Información del Gobierno Municipal (1 asuntos a tratar)**

3. Información del Gobierno Municipal.

No procede.

**Interpelaciones (3 asuntos a tratar)**

4. [ZEC] ¿Tiene previsto el Gobierno municipal rectificar el recorrido resultante de la fusión de las líneas 55 y 56 para mantener una conexión directa con los centros escolares de Valdespartera, o adoptar alguna medida específica que garantice el acceso al transporte público para el alumnado del barrio? [Cod. 15.295]

**Sra. Presidenta:** Para la interpelación tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas. Planteo esta pregunta porque tal y como han denunciado las familias, el nuevo trazado aprobado en febrero de 2025 para el Distrito Sur, que está a punto de implementarse, elimina paradas estratégicas para la comunidad educativa de Valdespartera y Montecanal.

En Valdespartera los centros educativos se fueron construyendo según las necesidades que había de población, pero la realidad es que muchos niños y niñas no pueden asistir al colegio más cercano a su domicilio por falta de plazas. Esto provoca que tengan que desplazarse a otros centros del propio barrio, donde a veces las distancias son considerables, por ejemplo, un niño que vive cerca de Montecanal, puede tener que ir al CPI San Jorge, ubicado al otro lado del barrio, a unos dos kilómetros de distancia.

Hasta ahora este problema tenía una solución eficaz y sostenible, que era la línea 56. Su recorrido conectaba de manera circular los principales centros educativos de la zona. He hablado con ellos, pues las paradas actuales como Tomás Anzano, Los Siete Samuráis, Isla del Tesoro, el Tambor de Hojalata permitían que el alumnado se desplazase de forma autónoma, segura y con transporte público, pero la fusión que ustedes han presentado de las líneas 55 y 56 suprime la mayoría de estas paradas, concentrando el nuevo trazado en la Avenida Montecanal.

Se argumenta que se busca una mejor conexión con el Hospital Quirón, y también es que todo son causalidades en este Ayuntamiento, que no dan puntada sin hilo porque prefieren que esté bien conectado el Hospital Quirón y que los niños y niñas de Valdespartera tengan una mala conexión para moverse por sus centros públicos.

La nueva ruta deja fuera a los tres centros principales, que es el Valdespartera 3, el Montecanal y el Instituto Soledad Puértolas, concentrados todos ellos en la Avenida de la Ilustración. Pero yo creo que además de hablar de un servicio que no está bien o que esa reordenación que se ha hecho no está bien, vamos a pensar también en cómo sucede y cómo afecta esto a los términos de conciliación y de seguridad infantil.

Obligar a que los desplazamientos al colegio se hagan en coche particular, no es un tema menor, significa que un adulto de la familia, generalmente madres, abuelos, padres, que tienen que organizarse también su horario de trabajo para poder llevar al colegio a los niños, se pierde la autonomía que el autobús le daba a los jóvenes y se incrementa el número de trayectos en horas punta, lo que añade también una carga de tráfico, más estrés, unas jornadas que ya de por sí son complicadas, porque son siempre las llegadas a los colegios y la hora de entrada al trabajo siempre suele ser unas horas complicadas en las ciudades.

Estamos hablando de un problema de seguridad vial, porque el resultado de esta fusión es que lleva a decenas de familias que se ven abocadas a tener que coger el coche, lo que supone también un aumento de tráfico en unas zonas que están plagadas de centros educativos, lo que genera un entorno más peligroso. Además, el hecho de tener que coger el coche cuando en este Ayuntamiento se dice perseguir la reducción de emisiones y se habla continuamente de este tema. Esto, desgraciadamente, no es un caso aislado.

Esta medida es un ejemplo más del desastre de la planificación que ustedes han hecho con esa reordenación poco a poco de las líneas del autobús. Da la sensación que los nuevos cambios se hacen mucho en un despacho y frente a un mapa. Ustedes nos dijeron: "No, no, nos hemos reunido con todos los barrios", sabemos perfectamente que no es así, se han reunido con algunos, pero obviamente no con todos, y que esta reordenación de líneas se ha hecho sin pisar la calle y sin hablar claramente con todos los vecinos y vecinas y sin tener en cuenta las necesidades que tienen los vecinos y vecinas, además también de los nuevos barrios.

Eliminar conexiones históricas que la gente utiliza en su día a día, tanto para ir al colegio, para poder trabajar, hace que se rompan equilibrios y se generan nuevos problemas allí donde antes había una buena conexión, y que no entendemos muy bien este nuevo cambio, si es simplemente para que haya una buena conexión entre Montecanal y el Hospital Quirón, que la verdad es que yo creo que esa no es precisamente a lo que se tiene que dedicar un servicio público, como es el transporte público del autobús, que sea para conectar un barrio con un hospital privado. Debe ser que quizás para ustedes sí que sea lo más necesario.

Lo que nos pedían los vecinos y las vecinas era que expusiésemos esta problemática aquí y que ustedes nos dijeran si va a haber una solución para estas personas y para los niños y para las niñas.

**Sra. Presidenta:** Para contestar la interpelación tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Gracias, señora presidenta. Buenos días.

He de reconocer, señora Tomás, que ha tenido usted una intervención muy poco rigurosa en lo que es el conocimiento de las líneas en la nueva ordenación y ha sido una intervención muy demagógica, muy ideologizada, que como siempre habla de niños, habla de hospitales privados...

Y, créame, lo que usted denomina “desastrosa reorganización de líneas” no ha sido tal. Me gustaría saber dónde estaba Zaragoza en Común cuando esta Consejera y este Concejales que ahora le habla se reunía distrito por distrito con todas las asociaciones vecinales de la ciudad de Zaragoza. Si quiere y tiene alguna duda, señora Tomás, tanto la Consejera como yo mismo podemos enseñarle nuestras agendas para que vea que la reorganización de líneas de los nuevos pliegos del bus no se ha hecho en un mapa y en un despacho, como dice usted, sino que se ha hecho escuchando la sensibilidad de todos y cada una de las asociaciones de barrios de todos y cada uno de los distritos de esta ciudad.

No se trata, señora Tomás, de contraponer o de enfrentar a los niños con hospitales, sean públicos o privados, máxime cuando con esta reorganización que se ha hecho desde el equipo de gobierno lo que se ha hecho es conectar a determinados vecinos con unos centros sanitarios con los que estaban desconectados.

Me parece además que la interpelación es poco rigurosa, es poco seria. Habla usted de rectificar un recorrido de unas líneas que ha supuesto un gran trabajo técnico, un gran trabajo económico, unos grandes estudios, han intervenido muchos profesionales. Hemos intervenido muchas personas y simplemente parece que se hace usted eco de algunos comentarios, de algunos amigos de Zaragoza en Común para llegar a hacer conclusiones realmente absurdas como que no se garantiza el acceso a los centros escolares.

Señora Tomás, con la reorganización de líneas, con la 54, la 55 y la 56, en el Distrito Sur está plenamente garantizado el acceso al transporte público para todos los escolares. Esta fusión, como he dicho, forma parte de un proyecto ambicioso de la organización, de conseguir unas líneas de ciudad, no solo para beneficiar a determinados colectivos, a determinadas personas, sino para ofrecer una solución global en la ciudad de Zaragoza.

Y como usted decía, efectivamente, se dice que mejora la conectividad en los barrios del Distrito Sur porque efectivamente la mejora. No solo mejora la conectividad, sino que esta reorganización va a permitir una modernización de la flota con más buses eléctricos y, como le decía, responde a un proyecto de ciudad.

En lo que son los barrios del Distrito Sur hay dos grandes cambios. Uno en la línea 54, que se extiende hasta Valdespartera, y no solo hasta la parada del tranvía en Mago de Oz, como en la actualidad, sino con la idea de enlazar, insisto, esos tres barrios del distrito, cuales son Valdespartera, Montecanal y Rosales. Lo que permite este alargamiento de la línea 54 es precisamente una conexión directa sin transbordos y tanto desde Montecanal como Rosales del Canal con el Centro de Salud de Valdespartera, que es el centro de referencia, como sabe, también en parte de estos distritos.

Además los tres centros escolares quedan conectados por el transporte público, mejorando además la frecuencia de la línea 54 hasta diez minutos, que como sabe en la actualidad tienen días laborables una frecuencia de 26 minutos.

Respecto a lo que es ya la fusión de las líneas 55 y 56, pues el objetivo es el mismo, es enlazar los tres barrios del distrito, Valdespartera, Montecanal y Rosales, establece conexiones directas sin transbordos al tranvía y al Centro de Salud de Valdespartera y mejora también la frecuencia de 26 minutos a 16 en días lectivos.

Créame, señora Tomás, que todos estos cambios, esta reordenación de líneas también en lo que respecta al Distrito Sur, no ha sido fruto de ninguna ocurrencia del equipo de gobierno, no ha sido fruto de ninguna ocurrencia de ningún técnico, ha sido fruto de horas y horas de reuniones con las asociaciones vecinales y, en este caso concreto, con la Junta Municipal del Distrito Sur.

No he visto ni una sola aportación de Zaragoza en Común, ni una sola asistencia a una sola reunión con la Junta Municipal del Distrito Sur para intentar hacer aportaciones que atendieran a lo que vienen a defender hoy aquí, a que esas familias vayan a quedar desconectadas del transporte público en lo que respecta a los centros escolares.

Es verdad que hay algunas zonas, sobre todo en las zonas del sur de Valdespartera, que van a perder una conexión directa en bus con los tres centros escolares, insisto, con unas frecuencias de 26 minutos, pero también es cierto que disponen de una conexión con el tranvía de la que no gozan ni Rosales ni Montecanal.

Por tanto, señora Tomás, lo que se ha hecho es aplicar el sentido común, pensar en todos los habitantes del Distrito Sur, en todos los habitantes de los barrios del Distrito Sur y hacer esa reordenación de líneas que, insisto, ha sido fruto no de ninguna ocurrencia, sino de mucho trabajo y de muchas horas de aportaciones vecinales.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Muchas gracias. Señor Rodrigo, usted me dice siempre que estoy muy enfadada, pero la verdad es que es imposible no enfadarse con esa autosuficiencia que usted responde siempre. Y la verdad es que esto está grabado también. Y probablemente tendré el placer de pasar este vídeo también a todos los vecinos y vecinas de Valdespartera que nos han escrito y con los que nos hemos reunido. Se lo voy a pasar a sus vecinos y decirles que esto era un desastre. Lo que me acaba de decir usted se lo voy a pasar a sus vecinos. A ver si también les contesta como los vecinos de Monzalbarba.

Usted me dice, siempre hablo de niños, de hospitales, de mis vecinos. Pues, oiga, ¿de qué quiere que hable? ¿De qué voy a hablar? Pues, tendré que hablar de servicios públicos, de los vecinos, de los niños, de lo que afecta a la ciudadanía. No me voy a venir aquí a hablar de dónde me voy a tomar las copas. Yo vengo aquí a hablar de lo que tengo que hablar, que es de los problemas de los vecinos y de las vecinas.

Ustedes dicen: "No vinieron ustedes a las reuniones". No me invitaron, ¿eh? A nosotros no nos invitaron a ninguna reunión para ir. "Miren, hoy vamos a ir al barrio de Valdespartera a contarles cómo van a ser las nuevas frecuencias del autobús, cómo van a ir las nuevas líneas...". A nosotros no nos invitaron. Nosotros nos hemos tenido que reunir con los barrios de manera independiente y me imagino que lo habrán hecho como han hecho el resto de los grupos municipales. Ah, bueno, igual a Vox sí, a mí no. Igual a Vox sí que le invitaron, pero a mí no me invitaron y nosotros nos hemos reunido con las personas de Valdespartera, y hemos hablado con ellos de manera independiente, porque son ellos los que se han querido poner en contacto con nosotros para contarnos esta problemática.

Que el 54 tendrá una frecuencia de 26 minutos, y lo dice usted tan tranquilo. Como si esa frecuencia fuese una buena frecuencia. Por favor, ¿26 minutos es una buena frecuencia? 26 minutos no es una buena frecuencia para el autobús, perdone que le diga.

Y usted habla de otra frecuencia de 16 minutos en los días laborables. ¿16 minutos le parece una buena frecuencia para niños que tienen que ir al colegio?

Usted me está diciendo que han hecho una reordenación de líneas para conectar al Hospital Quirón y también al Centro de Salud de Valdespartera, pero que se han olvidado por completo de cómo tienen que moverse los niños para ir a los centros educativos, tanto a los colegios como a los institutos, y encima me dice que tienen unas frecuencias maravillosas, hablándome de frecuencias de 26 minutos y de 16 minutos.

De verdad, yo no sé con qué personas hablaron ustedes, no sé si lo que hablaron y al final lo que ustedes decidieron les costó mucho trabajo o no les costó mucho trabajo, yo no lo sé, pero desde luego que hay vecinos y vecinas de Valdespartera que tienen un gran problema de cómo van a llegar sus hijos tanto a los institutos como a los colegios, esto existe y lo que creo que usted debería hacer es escuchar lo que le digo y decir que van a intentar mejorarlo.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Señora Tomás, da la sensación de que usted ha redactado esta interpelación para atacar al Hospital Quirón, porque todo lo demás que ha dicho no tiene ningún sentido.

Claro que puede usted hablar de niños, usted puede hablar de lo que quiera. Yo lo que le pido es que hable de forma sensata y con conocimiento de causa de aquello que beneficia a la ciudadanía en general, de aquello que beneficia al distrito. No de lo que dice usted que beneficia a algunas familias, que dice usted que le han llamado, pero que de esas familias nada se supo en las reuniones que se mantuvo en la junta vecinal. Ustedes tienen miembros en todas las juntas vecinales, dicen que no se les ha invitado. Había representantes, me imagino, de su ideología, no sé si de forma oficial o no, pero ustedes tenían acceso y tenían conocimiento de todas esas reuniones. Y oiga, si ustedes no asistieron a las reuniones bien podrían haber hecho una propuesta por escrito.

Luego, señora Tomás, no intente confundir a la ciudadanía y a las familias afines a usted, que a lo mejor le han llevado a presentar esta moción, al hablar de frecuencias. Porque yo no he dicho que se vayan a conseguir frecuencias de 26 minutos. Lo que he dicho es que se van a mejorar frecuencias y que los criterios con los que se ha llevado a cabo la reorganización es precisamente uno de ellos, es la mejora del servicio.

Mire, las demandas de las asociaciones vecinales han sido lo suficientemente potentes como para que fueran tenidas en cuenta, aun a sabiendas de que en algún caso algunos alumnos tendrían que andar distancias a lo mejor de 300 metros, de 400 metros desde el transporte público hasta el centro escolar.

Y otra de las cosas que se ha tenido en cuenta, señora Tomás, es el número de validaciones de estas líneas, es decir, el escaso número de validaciones de estas líneas con el propósito, insisto, de hacer una línea de distrito y una línea de ciudad.

Las paradas a las distancias van a ser mínimas. En el caso, por ejemplo, del tranvía, en algún caso van a ser prácticamente inexistentes. Y, desde luego, como sabe que este nuevo contrato del bus es un contrato que va a ser flexible, si en el futuro se detecta la necesidad de alguna modificación, por supuesto, pasando siempre por la Junta Municipal del Distrito Sur y con las distintas asociaciones vecinales del distrito, este equipo de gobierno está abierto a cualquier cambio o cualquier modificación que verdaderamente sea necesaria y que no sea fruto de una de esas ocurrencias que la caracterizan a usted.

**Sra. Presidenta:** Simplemente, antes de continuar, por apuntar una cosa, ya que hemos hablado de las reuniones, yo no pude estar en todas las reuniones, pero sí que el Concejal Delegado de Movilidad estuvo en todas y cada una de las reuniones.

Esas reuniones se consensuan con los presidentes de las juntas de distrito, algunos del partido de Gobierno y otras, como aquí tengo al señor Armando Martínez o al señor Giral, que son presidentes de la junta, lo consensuamos con ellos. Y por parte de la Junta de Distrito se invitaba a vocales y se invitaba a asociaciones. Pero no solo nos quedábamos con esa reunión, es que concretamente con Distrito Sur estuvimos reunidos el Concejal Delegado de Movilidad, la Presidenta del Distrito y yo misma en el Área de Movilidad con los técnicos, diseñando el trazado con las asociaciones que se invitó desde la Junta de Distrito. Y en varias ocasiones hubo debate sobre el acercamiento de las líneas. A todos los sitios. No podemos dejar a todo el mundo en la puerta de su casa, en la puerta del instituto o en la puerta de cada uno de los sitios a los que quiere ir. Pero se primó un mayor acceso a centros de salud, en concreto el centro de referencia directa de los vecinos, que es el de Valdespartera, y no acercar de manera tan directa a lo que son institutos o colegios que consideramos que es más fácil acceso por rango de edad para las personas. Por lo tanto, creo que en ese sentido se ha faltado la verdad.

Y luego, por otro lado, creo que su intervención ha sido desacertada al atacar al hospital privado. Mire, en esta ciudad hay muchísimos zaragozanos, no sé exactamente el número, pero el otro día en prensa venía que aproximadamente un 25 % de los aragoneses tienen un seguro privado. ¿Usted considera que el 25 % de los aragoneses son ricos? Es más, ¿usted considera que aquellas personas que se pagan un seguro privado no tienen derecho a los mismos servicios públicos que el resto?, porque creo que esto es el debate central que se está teniendo ahora mismo. Es que tenemos un grupo político que está diciendo que aquellas personas que tienen acceso a un seguro privado no se merecen tener un autobús que les conecte cuando pagan impuestos igual que todos.

Entonces creo que ahí es, precisamente, donde se tiene que centrar el debate y donde sobre todo se tiene que poner el acento, que es que desde los partidos políticos se está buscando el restar servicios públicos a zaragozanos por diferentes condiciones.

Así que, yo le doy las gracias al Concejal de Movilidad por el excelente trabajo que hizo, por esas reuniones abiertas, incluso en más de una ocasión, a cada uno de los vecinos y que estamos orgullosos del trabajo que se ha hecho y que estamos esperando materializarlo en el momento en el que finalice la licitación.

##### **5. [ZEC] Dar cuenta de las constantes afecciones del servicio de transporte urbano al barrio de Monzalbarba. [Cod. 15.296]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Muchas gracias. Bueno, la verdad es que creo que voy a guardarme estas dos intervenciones porque que vengan dos servidores públicos a decirme que yo ataco a Quirón, a defender a Quirón, como, vamos... como si realmente tuviesen a toda su familia trabajando en Quirón o quizás simplemente como si ustedes fuesen parte de Quirón.

Miren, yo no, yo vengo a defender a lo público y vengo a defender que ustedes dicen que la gente que tiene seguros privados tiene derecho a que el transporte público le deje en un hospital privado y yo les estoy pidiendo que el transporte público sirva para que los niños vayan a los colegios y a los institutos públicos en esta ciudad.

Obviamente, yo creo que esto ya lo sabemos, desde hace mucho tiempo, defendemos cosas diferentes. Ustedes defienden lo privado y yo defendiendo lo público. Eso ya lo sabemos, no vamos a descubrir aquí nada diferente. Que ustedes me digan, "ha tenido una intervención muy mala por criticar a Quirón". Pero que son servidores públicos, ¡que son servidores públicos y vienen aquí a defender los intereses privados de manera continua, de manera continua! Y no solamente en este Ayuntamiento, en todos los ayuntamientos, que solamente hay que ver lo que hace Ayuso Madrid. Por favor. Por favor, de verdad, céntrense un poco.

¿Que ustedes quieren defender a Quirón? Háganlo. Pero no lo hagan en una Comisión de Medioambiente y Movilidad donde hablamos de transporte público. Córtense y háblenlo en otro momento. Pero yo creo que hablarlo en un momento donde hablamos del transporte público y decir que los vecinos y las vecinas que quizás no estuviesen en esa reunión o que quizás se han dado cuenta de que eso se hizo mal y que ahora quieren que se haga mejor.

Yo creo que la única respuesta que se puede hacer cuando gobiernas es decir: "Pues miren, pongámonos en contacto con ellos y les vamos a escuchar. Vamos a escuchar a ver qué está pasando". Creo, sinceramente, que la respuesta más lógica hubiese sido: "Vamos a escuchar a esas personas y vamos a ver qué problema tienen esos niños, a ver si es un problema tan grande como usted nos está diciendo o no". Creo que esa hubiese sido la mejor respuesta, partiendo del Gobierno de esta ciudad. No decir que yo vengo a atacar a Quirón mientras ustedes lo defienden, la verdad.

Y, bueno, vengo a hablar otra vez de lo mismo de siempre, de mis vecinos. Esta vez del servicio de transporte público a nuestro barrio. En Monzalbarba pagamos los mismos impuestos que se pagan en el resto de Zaragoza, pero no tenemos derecho a los mismos servicios. Usted me dijo: "Tienen los autobuses más nuevos de los viejos", y es verdad, tenemos los autobuses más nuevos de los viejos. Y que el servicio era uno de los mejores de España. Eso es mentira. Pero permítame decirle que eso resulta una ofensa realmente para los vecinos y vecinas de Monzalbarba.

Cogiendo lo que me han ido contando, el sábado 3 de enero a las ocho y media el autobús dirección Monzalbarba se avería, se queda parado frente a la estación de tren, los usuarios son obligados a bajarse, a esperar otro autobús bajo la lluvia y sin marquesina, sin alternativa, sin solución.

El miércoles 4 de marzo, la línea 602 que sale a las 13 desde Zaragoza, el autobús circula averiado a 20 kilómetros hora. La conductora decide o el conductor decide que en vez de dejarlos tirados en mitad de la carretera prefiere ir a 20 kilómetros por hora, llega tarde, primero iba por Utebo, luego por Monzalbarba, llega tarde y a los vecinos y vecinas de Monzalbarba que estaban esperando el autobús que tendría que llegar a la una y media, pues no los puede recoger nadie.

El 24 de febrero aparece un autobús de los nuevos, de los que no caben por debajo del puente, y como el conductor se da cuenta de que es un autobús de los nuevos, porque se ha debido equivocar en Ágreda o en el servicio se han debido equivocar y que no cabe por debajo del puente, lo que decide es no pasar por ahí, obviamente, pero dejar a todos los vecinos de la Avenida San José sin servicio. No sabemos muy bien por qué apareció de repente allí un autobús de los nuevos.

Como son temas que ya he hablado bastantes veces o alguna vez en esta Comisión, y no voy a dejar de hablar, nosotros no vamos a parar hasta que tengamos un buen servicio de transporte bus. Sé que va a haber cambios en la línea, sé que se van a poner dos autobuses más, el 612A y el 612B, que va a hacer unos trayectos diferentes, que va a ir primero por Utebo, Monzalbarba y Zaragoza, que se va a parar en la Venta de Olivar, que se va a hacer los paros donde pedían los vecinos de Monzalbarba en la carretera Logroño a la altura de Torre Outlet.

Nos alegramos muchísimo y estamos muy agradecidos porque se hayan hecho esos cambios que además pedíamos durante mucho tiempo. Sé también que se va a poner un autobús más por la mañana y un autobús más por la noche para la gente que va a trabajar, porque es que lo que tenemos que pensar es que el transporte público de nuestra ciudad a veces es para ir de ocio a Zaragoza, pero la mayoría de la gente lo utiliza para ir al médico, para ir a trabajar y para ir al colegio. Y necesitan que los horarios sean reales y necesitan llegar a tiempo a su cita médica, a su colegio y a su centro de trabajo. Y eso es lo que no está ocurriendo.

Por eso creemos que ya que pagamos los mismos impuestos que los que utilizan el C3 y el C4, que, por favor, dentro de un año, la señora Gaudés, o antes de las elecciones, pueda hacerse una foto en Monzalbarba diciendo cómo han mejorado el servicio de transporte del autobús en Monzalbarba, que a partir de ahora los vecinos y vecinas de Monzalbarba tienen un buen transporte del autobús y que, además, llegan a tiempo a sus citas. Que no solamente piense en los vecinos de Zaragoza y que piense también en los vecinos de los barrios rurales.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Señora Tomás, desde el Partido Popular defendemos lo público, defendemos el transporte público, defendemos la sanidad pública, defendemos todo aquello que sea en beneficio del público en general, sin sesgos ideológicos, como hacen ustedes. Y lo que no hacemos nosotros es ese ataque

visceral a lo privado. Porque hemos sabido que con la colaboración público-privada al público en general se le dota de mejores servicios, de mejores bienes y se mejora su calidad de vida.

Dice usted que los vecinos de Monzalbarba pagan los mismos impuestos, lo cual es cierto, y sin embargo no tienen los mismos derechos, lo cual es rigurosamente falso. Es absolutamente falso y usted, señora Tomás, ha acabado convirtiéndose en una especie de especialista de la anécdota en los Plenos y Comisiones, porque siempre trae a colación, ya se lo dije la otra vez, pues lo que le ha pasado, siempre le ha pasado alguna conocida suya que la eleva a categoría de verdad universal. Oiga, no cuente anécdotas. Vaya usted al registro de incidencias, al registro de quejas, al que luego me referiré, y verá cómo el servicio del bus a Monzalbarba funciona de una forma relativamente normal. No hay un deterioro grave del servicio que usted intenta traer aquí.

Dice que es conocedora de que se van a implantar toda una serie de mejoras, de lo cual me alegra y a pesar de lo cual muestra usted una incoherencia importante en exigir que se implanten ya esas mejoras cuando sabe que técnicamente eso no puede hacerse. Y digo que sabe que no puede hacerse porque me imagino que sabe que el Gobierno de Aragón está en funciones, me imagino que sabe que hay que aprobar un modificación del contrato por la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes del área de Zaragoza, que ahora mismo no se puede hacer, por la razón que le decía de que el Gobierno está en funciones y que, por tanto, hasta que no se produzca esa aprobación del modificación, en el seno del consorcio no se van a poder hacer todas esas mejoras que usted dice conocer.

Sin embargo, y haciendo abstracción de ese conocimiento, vuelve a insistir en la anécdota, vuelve a insistir en el retraso y vuelve a insistir en aquello que no es una incidencia generalizada

Tengo, por tanto, que negar la mayor y tengo que negar la mayor, como hice en su día, cuando hablamos de las características geométricas del paso inferior de Monzalbarba, de que no cabían algunos autobuses, creo que recuerdan la Comisión del 18 de diciembre, y como tiene usted la costumbre también de agitar a los vecinos y de amenazar con que le “voy a llevar a usted a Monzalbarba para que los vecinos...”. Ahora me quiere llevar otra vez a Monzalbarba para explicarle otra vez a los vecinos, poco más o menos que lo que está usted buscando es que vaya yo a la Plaza de España de Monzalbarba y los vecinos de este barrio me empiecen a tirar piedras. Creo que es lo que está buscando.

Pues mire, yo le voy a dedicar a usted unas palabras, y también a los vecinos de Monzalbarba, y a usted en especial para que no vuelva a tergiversar mis palabras de la Comisión del 18 de diciembre pasado. Yo no dije, y así consta en acta, la pongo a su disposición, si no la tiene usted accesible, no dije que el servicio de Monzalbarba fuera de los mejores del mundo. Yo lo que dije, señora Tomás, exactamente, “los vecinos de Monzalbarba, tienen autobuses que funcionan bien. No tienen autobuses que funcionan como una lata y disponen de un servicio de transporte como hay pocos en España, en la ciudad de Zaragoza, como hay pocos en España. Hay pocos servicios de transporte tan buenos en España como lo hay en la ciudad de Zaragoza”. Ratifico mis palabras. Y ratifico mis palabras de que los vecinos del barrio de Monzalbarba no circulan en autobuses que funcionen como una lata.

Por tanto, señora Tomás, yo lo que le pido ya para terminar es que deje de agitar a los vecinos de Monzalbarba, que tenga usted un poco de paciencia y que haga aportaciones en positivo.

Y, de paso, aprovecho para recordarle un compromiso que asumió usted en esa Comisión del 18 de diciembre y que espero que hoy lo cumpla, porque ha llegado el momento. Mire, señora Tomás, dijo usted, “ya le digo desde aquí que yo me comprometo a buscar ese autobús”, se refería usted al autobús que pase por el gálibo del paso inferior, decía, “esa marca de autobuses que caben por debajo del gálibo, por debajo de la autopista A-68, y darles a ustedes”, al equipo de gobierno, “esa información desde aquí”. Y decía usted, se adornaba de esta manera al final. “Y a ver si cuando yo le doy la información, ustedes la ponen en marcha”,

Ahora en su segundo turno de intervención, me imagino, señora Tomás, que nos va a decir que ha encontrado esa marca de autobuses que caben por debajo del gálibo y nosotros lo pondremos en marcha.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Muchas gracias. Bueno, pues me imagino que como ustedes no tienen una solución y como no pueden sacar pecho de que realmente los autobuses de Monzalbarba funcionen bien, lo que vienen aquí es que yo hago una intervención pidiendo que mejoren el servicio público de transporte de bus para Monzalbarba y lo que ustedes han decidido es atacarme directamente a mí. Bueno, esto habla mucho más de ustedes que de mí y habla mucho más de sus políticas de transporte público de ustedes que de lo que yo estoy diciendo aquí.

Yo les estoy diciendo que soy consciente de las mejoras que han hecho.

Ustedes llaman anécdota a los problemas de los autobuses de Monzalbarba cuando es algo diario. Les estoy hablando de un problema diario. Obviamente no con todos los autobuses, pero los problemas del transporte público para Monzalbarba y Alfocea son diarios. El autobús de las cinco y veinte nunca llega a las cinco y veinte, siempre llega a las cinco y media. Son problemas diarios. La gente tiene problemas diarios. Las personas que trabajan con jornada partida, que quieren irse a comer a su casa, a Monzalbarba, y coger el autobús, es que no llegan. Es que viene tan tarde, llega tan tarde a Monzalbarba que luego no les da tiempo a cogerse un autobús para volver a su centro de trabajo, que trabajan muy cerca muchas veces de la parada del autobús, pero es que no les da tiempo. Cuando antes, hace unos años, no pasaba nada.

Yo creo que ustedes, que están gobernando, son los que tienen que poner solución a esto. ¿Por qué antes los autobuses de Monzalbarba funcionaban bien y ahora no lo hacen? ¿Por qué? ¿Por qué tienen que contestar que es que yo vengo aquí a agitar, a no sé qué? No, no. Yo vengo aquí a poner las demandas de los vecinos en la Comisión de Movilidad. Eso es a lo que vengo yo. Y ustedes a lo que vienen aquí es a echar balones fuera y a decir que es que yo vengo a agitar. Cuando yo vengo aquí a reivindicar, porque esa es mi tarea, reivindicar. Y trabajar por la ciudadanía. Yo no sé cuál es la suya. Quizá la suya sea, cuando continuamente me están recordando el tema de Quirón y de que ataco a lo privado, igual es que su tarea es defender a lo privado.

Yo no le dije que funcionasen como una lata los autobuses, dije que sonaban como una lata. Porque suenan como una lata, porque sé lo que es el ir en un autobús de Monzalbarba y que es que vayas nerviosa de lo viejos que están y de lo mal que funcionan.

Y miren, no he encontrado autobús, lo estoy buscando, pero le digo una cosa, tenemos tal agujero, tal agujero debajo del puente por falta de asfalto, porque se ha levantado el asfalto, que yo creo que con un poquito más de grande que hiciesen ese agujero, los autobuses cabrían. Como ustedes dijeron que no iban a venir a echar el asfalto porque la *Operación asfalto* ya llegaría, yo creo que ustedes con que hiciesen el agujero un poquito más grande ya caben los autobuses. Hace poco a una vecina se le rompieron las dos ruedas de delante con ese semejante agujero. Su contestación fue que cuando llegase la *Operación asfalto*, pues ya nos asfaltarían el bajo del puente.

Así que, por favor, dejen de echar balones fuera y hagan ustedes el favor de decirme que se van a poner con ello y que los vecinos de Monzalbarba efectivamente se merecen el mismo buen transporte público que tengan el resto de los vecinos.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** No defrauda usted, señora Tomás. Ha vuelto a contar la anécdota en su segunda intervención de que, a una vecina, no sé a quién, se le rompieron las dos ruedas de delante, ha dicho. Usted, señora Tomás, ha venido aquí a hablar de su libro. Usted vive en Monzalbarba y viene a hablar de su libro, pero es que además viene a hablar de su libro de una forma descarada y faltando a la verdad.

El equipo de gobierno tiene especial preocupación de que los vecinos de Monzalbarba tengan el mismo servicio público de bus que cualquier otro vecino de cualquier otro barrio del centro de la ciudad. No haga usted distinciones entre los vecinos de Monzalbarba y el resto de los vecinos del mundo, porque esa distinción no existe, al menos no existe en la cabeza o en la forma de hacer del equipo de gobierno. No decimos que funcione perfectamente el servicio.

Todo es mejorable y, de hecho, va a mejorar. Cuando se implanten las mejoras, cuando se produzca ese modificado del contrato al que me he referido anteriormente, claro que va a funcionar el servicio. Lo que decimos es que no funciona mal, que funciona de una forma más o menos normal, que se producen incidencias. Claro que se producen incidencias, como en todos los servicios del mundo, de transporte público y de cualquier otra cosa.

Pero yo, más allá de la anécdota de la vecina a la que usted se refiere, me voy a los datos oficiales y las quejas oficiales, las quejas registradas en el Servicio de Movilidad están referidas sobre todo a incumplimientos puntuales en los horarios y las principales consultas que hacen los vecinos de Monzalbarba están referidas a la futura implantación de la nueva ordenación del servicio del bus. Eso es así, esos son datos oficiales.

Usted podrá pulsar en la calle a no sé quién, mucha queja, mucho descontento, pero lo que se registra oficialmente es lo que le acabo de decir, incumplimientos puntuales en los horarios, que, insisto, mejorarán cuando se produzca el modificado del contrato. No existe, por tanto, un deterioro generalizado del servicio, no

existe un desinterés del equipo de gobierno en que ni Monzalbarba ni ningún otro barrio de la ciudad sufra ningún agravio comparativo en el transporte público y esperamos que, ya que no lo ha hecho hoy, ese compromiso que usted adquirió y que no tiene que ver con lo que estamos hablando, no tiene que ver la disponibilidad de nuevos autobuses con la mejora en los horarios, con la mejora en los tiempos de viaje, no tiene que ver con eso, pero es un problema que también afecta a Monzalbarba, el de la capacidad geométrica del paso inferior de la A-68, espero que cumpla su compromiso y que nos llegue a esa marca de autobús que dijo que iba a encontrar y que nosotros no íbamos a querer poner en servicio. Le dejo otra vez, señora Tomás, la pelota en su tejado. Gracias.

**6. [PSOE] Para que el Gobierno municipal informe sobre si tiene previsto proceder a la modificación de la Ordenanza reguladora de la Zona de Bajas Emisiones, tras el acuerdo presupuestario alcanzado con el grupo municipal VOX para la aprobación del Presupuesto, teniendo en cuenta, además, el informe de fiscalización sobre la Zona de Bajas Emisiones elaborado por la Cámara de Cuentas de Aragón. [Cod. 15.316]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter:** Gracias, señora Gaudés, y buenos días a todos.

Hemos debatido en numerosas ocasiones sobre el establecimiento de la zona de bajas emisiones en Zaragoza y me temo que, a la vista de los últimos acontecimientos, vamos a seguir hablando de ello. Porque, claro, en esta relación tan compleja que tienen ustedes –me refiero a los señores del PP y a los señores de Vox–, a nivel nacional, autonómico y local, que yo ya no sé, hay veces que es una relación tortuosa, zigzagueante, otras veces parece que es un cortejo, un flirteo, ¿verdad? Pero claro, mientras ustedes están en ese dúo de Pimpinela político, pues los ciudadanos estamos sufriendo las consecuencias de dicha parálisis.

Por referirme a la Comunidad Autónoma de Aragón, el señor Azcón, desde que llegó en el año 2023 a la Presidencia del Gobierno, Aragón se ha quedado paralizado porque en tres años, prácticamente tres años, se ha producido una ruptura de la coalición de Gobierno en Aragón, solo de tres posibles presupuestos se han aprobado uno y por esa falta de presupuestos el señor Azcón tomó la decisión de hacer un adelanto electoral autonómico por primera vez en la historia de nuestra comunidad autónoma. Eso nos conlleva a que ahora mismo estemos en una parálisis hasta ver si ustedes tienen al final un final feliz en esa relación que comentaba.

Por cierto, al señor Azcón, de los tres varones del Partido Popular, es al que peor le ha ido, porque los otros dos, la señora Guardiola y el señor Mañueco, han aumentado diputados, pero aquí en Aragón ha descendido el señor Azcón. Y, claro, eso se ha trasladado también al Ayuntamiento de Zaragoza.

Y, desgraciadamente, en el Ayuntamiento de Zaragoza, unos Presupuestos municipales que ustedes tenían ya hablados y pactados, lo habían comentado en esta misma Comisión ustedes hace meses, pues al final, por el contagio electoral se paralizó esa aprobación hasta que por fin la nueva portavoz del Grupo Vox y la señora Alcadesa pactaron sacar adelante los Presupuestos municipales con dos condiciones.

Una de ellas tiene que ver con la reducción o fusión de patronatos y sociedades, que ayer mi compañera la señora Aparicio trató ese tema en la Comisión correspondiente de Hacienda, y otra, miren por dónde tiene que ver con la zona de bajas emisiones, pero claro la zona de bajas emisiones es muy sorprendente que haya sido una de las condiciones porque podían haber elegido cualquier otra cuestión.

Digo eso porque ¿cuál es la situación actual de la zona de bajas emisiones? Pues miren, al Grupo Vox no lo debió parecer tan mal, por eso me sorprende que lo haya puesto, cuando en la aprobación en el año 2024 no votó en contra de esa ordenanza. Por eso me sorprende que ahora no vote en contra. ¿Y por qué no votó en contra, señor Martínez? Se lo voy a recordar, dado que tiene que suplir al señor Flores. Pues mire, no les pareció tan mal porque la zona de bajas emisiones, lo hemos dicho muchas veces, es muy pequeñita, es una cosita así minimalista. Esto que se lleva así oriental en las decoraciones minimalistas. Solo en las calles peatonales de la ciudad. Luego, pues es que pueden entrar prácticamente todos los coches. Los cuatro tipos de coches etiquetados ambientalmente, el C, Eco, Cero y B, pueden entrar. Y los que no, los que tienen más de 25 años, pues como se les permite estar 15 minutos dentro de esa zona, pues pueden pasar también.

Y ya, para qué vamos a hablar del elemento sancionador, ¿verdad, señor Martínez? Pues como lo han adjudicado a la empresa que se encarga del regulamiento estacionado, pues hasta que no ocurra eso no hay cámaras en la ciudad. Y los pobres agentes de Policía Local no pueden sancionar porque no van a estar persiguiendo durante 15 minutos detrás de un coche que entre.

Esa es la situación actual. O sea, de facto no hay zona de bajas emisiones en Zaragoza. Y entonces, claro, por eso digo que nos sorprendió mucho que una de las condiciones que pusieron ustedes para aprobar los Presupuestos era este asunto.

Yo creo que la señora Gaudés está encantada, dice, "pues sí, fantástico, si no me la votaron en contra y ahora me dicen esto, pero si no funciona".

Ahora las novedades son, no solo lo que acabo de decir, sino que ha habido recientemente un informe de la Cámara de Cuentas de Aragón donde viene a reforzar lo que estoy diciendo. Y viene a decir, además, que las excepciones que contempla la actual ordenanza limitan la posibilidad de mejorar la calidad del aire en nuestra ciudad.

Pero claro, ahora, como digo, esto que están ustedes llevando a cabo y que han anunciado como una de las razones para aprobar el Presupuesto, pues realmente no sé muy bien cómo lo van a hacer, porque aquí, más allá de intentar mejorar la calidad del aire, de todos los ciudadanos y, por tanto, su salud, hay un elemento crucial, que son los 22 millones de euros de ayudas del Gobierno de España, del Gobierno socialista, señora Gaudés, recuérdelo, 22 millones de euros de euros al transporte público que viene vinculado a que exista una zona de bajas emisiones en Zaragoza. Y, por tanto, según lo que se les ocurra a ustedes hacer, se puede poner en riesgo ese dinero. Y yo escuché a la señora Gaudés y a la señora Chueca decir que la línea roja para esa negociación con ustedes era que no se pusiera en riesgo ese dinero.

Por tanto, mi pregunta es concreta, señora Gaudés, o señor Rodrigo, no sé quién voy a tener la suerte de que me conteste. ¿Van a ustedes a modificar la actual ordenanza? Si la van a modificar, ¿de qué manera y cuándo van a proceder a ella? Y, más allá de lo que he dicho de contribuir a mejorar la salud de los ciudadanos y el nivel de calidad del aire, me imagino que lo irán a hacer sin poner en riesgo las ayudas estatales de 22 millones de euros para esta ciudad.

**Sra. Presidenta:** Bueno, pues muy buenos días a todos y va a tener usted la suerte de que le voy a contestar yo. Va a ser todo un honor.

Esta semana desayunábamos con una noticia que era que el Tribunal Superior de Justicia anula la zona de bajas emisiones en Valladolid. Pero no es la única zona de bajas emisiones que ha anulado. A estas siguen la de Barcelona, en su momento anuló una parte, la de Madrid, la de Segovia, la de Badajoz, la de Gijón, la de Santa Cruz de Tenerife y esto solo haciendo una búsqueda rápida.

Por lo tanto, yo creo que el Gobierno de España igual tendría que dejar su cerrazón y su ansia de multa y de recaudación y empezar a pensar que igual no hizo las cosas tan bien. E incluso les doy un paso más. Igual tendrían que repensar esa vinculación directa de las ayudas al transporte para las zonas de bajas emisiones que utilizan como coacción (porque conociendo cómo trabaja el Gobierno de Sánchez lo único que quiere es coaccionar a los municipios) para replantearse cuál es su política medioambiental.

Lo hemos dicho en multitud de ocasiones en esta Comisión. Si tienen la política medioambiental de la sanción y de la restricción, o tienen la política medioambiental del cumplimiento de los objetivos y de la mejora de la calidad del aire en base a diferentes acciones, que es lo que llevamos repitiendo Comisión tras Comisión y espacio tras espacio este Gobierno de la ciudad de Zaragoza.

Yo respecto a la divagación sobre por qué Vox eligió la zona de bajas emisiones, eligió los patronatos o eligió cualquier otra cosa para llevar un acuerdo, a una negociación, no voy a entrar porque creo que ya he hablado en algún momento en esta Comisión y porque creo que eso no me corresponde. Pero lo que sí que vamos a hacer desde este Gobierno de la ciudad es trabajar por cumplir un acuerdo al que hemos llegado con Vox, vamos a trabajar por sacar adelante y modificar una ordenanza que, como hemos dicho siempre, cumpla con los criterios que se nos pide, que son los de sancionar para no perder, como no puede ser de otra manera, los 22 millones y el tener esa propia ordenanza porque tenemos que tenerla por ley. Es que, como ya lo hemos dicho un montón de veces, es que no es una opción política, es que tenemos que tenerlo por ley.

Y mire, ya que usted hace alusión en su informe a la Cámara de Cuentas, que por cierto, la Cámara de Cuentas habla del periodo del año 2023, cuando la ordenanza todavía no estaba aprobada, porque el Gobierno de España nos obligó de manera apresurada a tener una zona de bajas emisiones que tenían que estar ya implementadas por ley en el año 2023. A día de hoy, en el año 2025, hay ciudades socialistas, no del Partido Popular o de Vox, no, ciudades de alcaldes socialistas con mayorías absolutas, y ya estoy dando igual hasta alguna pista porque no hay muchos alcaldes socialistas con mayorías absolutas, han implementado la zona de bajas emisiones a finales de diciembre del año 2025, para que veáis el retraso que se lleva. Entonces, si esto está pasando en muchísimas ciudades de España de diferentes colores políticos, quien

debería replantearse las zonas de bajas emisiones y la aplicación de las zonas de bajas emisiones es el Gobierno de España.

Pero ya que hablaba de la Cámara de Cuentas, como le he dicho, la Cámara de Cuentas da la clave y es los objetivos. En una zona de bajas emisiones lo que tiene que tener es objetivos estructurales de mejora medioambiental y ese va a ser el camino a trabajar por parte del Ayuntamiento de Zaragoza y lo vamos a hacer en base a datos, porque por suerte tenemos datos de calidad del aire en diferentes estaciones de la ciudad y además hace menos de un año incorporamos una zona de bajas emisiones móvil para poder medir la calidad del aire justo en la zona de bajas emisiones.

Lo que nos dicen los datos es que desde el año 2019 y 2015 se han reducido las emisiones. Y se ha producido esa reducción de emisiones en todas las estaciones de medición y se han reducido los días respecto a años anteriores en los que la contaminación es más alta.

Por lo tanto, la ciudad de Zaragoza cumple hoy con todos los estándares de calidad del aire. Obviamente, somos conscientes que Europa, como no puede ser de otra manera, está trabajando y va a implementar una Directiva Europea a 2030 que esos estándares de calidad del aire los eleva porque está dentro de la política medioambiental europea. Muy bien, pues seguiremos trabajando en base a esos objetivos y con acciones para poder bajar la calidad del aire, que es lo que ha funcionado en los últimos años.

¿Por qué Zaragoza tiene una buena calidad del aire? ¿Por qué Zaragoza tiene mejor calidad del aire en el año 2025 que en el año 2005 o en el año 2019? Pues mire, pues porque se han llevado a cabo un Servicio Bizi que ha hecho que fomente la movilidad sostenible y que tengamos más de 30.000 usos día, porque se han implementado carriles bici, porque se ha tomado una decisión valiente que es la electrificación de la flota, porque hemos ayudado a electrificar al sector del taxi.

Esa es la política medioambiental que ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Zaragoza y no la política medioambiental de la sanción que es en la que parece que está el Gobierno de Sánchez, sacando a pasear continuamente a todos sus tentáculos del Gobierno de España para amenazar y amedrentar a los ayuntamientos. Y tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter:** ¡Cómo me alegra que me haya contestado usted, señora Gaudés! Porque es que usted tiene un problema.

Mire, ¿sabe que ha salido una noticia...? Ya que voy a hablar de noticias, hoy vamos a hablar de noticias en la prensa, que tienen ustedes unos estupendos periodistas en este Gobierno. ¿Sabe que ustedes han batido el récord de multas de tráfico?. 27 millones en dos años. Récord. ¿Qué habla usted de sanciones? Ustedes han batido todos los récords. Y en urbanismo, que tiene al lado al señor Rodrigo, que se lo cuente. Usted coge las cosas al revés.

El Gobierno de España lo que ha hecho ha sido establecer una línea política que hay en la Unión Europea, una ley de cambio climático y para reducir las emisiones no de sancionar. Lo que pasa es que cuando hay una norma, lógicamente, para que los ciudadanos y las administraciones cumplan esa norma, que es el objeto de esa normativa que les estoy hablando, hay que tener un elemento sancionador, sino la gente no cumpliría con esa norma. Por eso ustedes en este Ayuntamiento multan tanto, porque hay unas ordenanzas que la gente tiene que cumplir, de limpieza, de urbanismo, de tráfico. Y por eso ustedes sancionan también cuando no se cumple con la norma. No le dé la vuelta.

Por cierto, señora Gaudés, el informe de la Cámara de Cuentas habla de los meses del año pasado, 2025. No desde el 2023. Diga las cosas, como diría el señor Rodrigo, con rigor. Habla de los meses del año pasado. Hace un estudio del año pasado. Y mire, es que además es que es totalmente al revés. El decreto que establece que para ciudades de más de 50.000 habitantes se tienen que establecer la zona de bajas emisiones no habla de alta contaminación ni de poca. No, no habla de eso. Es al revés. Viene esa norma restrictiva y dice que, en las ciudades de más de 20.000, donde no se tiene la obligatoriedad de poner la zona de bajas emisiones, si en esas ciudades hubiera alta contaminación, tendrían que establecer la zona de bajas emisiones. O sea, que es al revés de lo que ustedes quieren dar a entender.

Y mire, me ha gustado mucho que haya dicho lo de Valladolid. Me ha encantado, porque en Valladolid, que hay un Gobierno del Partido Popular y de Vox, le han tumbado el Tribunal Superior de Justicia, Castilla y León, la ordenanza por, digamos que ha sido por cometer un error de forma a la hora de elaborar la ordenanza.

Yo les digo, con cierta preocupación (se lo tengo que decir, ya me conocen, se lo digo con sinceridad) no pueden estrujar, retorcer mucho la actual ordenanza para intentar no sé qué y llegar a qué acuerdo porque van a poner en riesgo jurídico de que haya alguna asociación, cualquier ciudadano que pueda recurrir lo que

ustedes vayan a hacer teniendo en cuenta que hablan de la alta contaminación que no se recoge en el real decreto que regula esta y pongan en riesgo los 22 millones de euros para el transporte público.

Se lo digo totalmente de forma sincera. Ustedes han presentado en el informe de Cámara de Cuentas 16 alegaciones. Y en la Cámara de Cuentas, en 15, les han dicho que no se las aceptan. Entonces, hagan el trabajo con un poquito de cuidado, no sea que encima incumplan con la modificación de la ordenanza, que no me ha dicho cuándo, por cierto, y pongan en riesgo el dinero estatal. Y encima digan que es culpa del Gobierno de Pedro Sánchez. Entonces, dígame cómo y cuándo van a modificar la ordenanza.

**Sra. Presidenta:** Se lo he dicho claramente, se va a modificar la ordenanza cuando se llegue a esos acuerdos jurídicos y técnicos para poder modificarla en el camino en el que la vamos a modificar y en el camino en el que la está modificando también el Ayuntamiento de Sevilla. En el momento en el que tengamos todo el trabajo atado por parte de los servicios jurídicos y de los servicios técnicos, modificaremos esa ordenanza.

Pero yo creo que aquí hay una parte de la que no ha estado hablando y que creo que es muy importante. ¿El Partido Socialista va a torpedear esa ordenanza? El otro día ya el Delegado del Gobierno, no esperó ni un minuto, en el momento en el que se estaban aprobando los Presupuestos y debatiéndose, ya salió a decir que, si eso se incumplía (que, por supuesto no se va a incumplir, porque es la línea roja, como siempre he dicho, tanto yo como también la Alcaldesa de la ciudad) ya salió a decir que pueden correr en riesgo las ayudas. ¿Está el Partido Socialista contento que corran riesgo las ayudas? ¿El Partido Socialista quiere dejar a los ciudadanos sin transporte público bonificado por una zona de bajas emisiones que está siendo cuestionada por absolutamente todos los tribunales superiores de justicia? ¿Por una zona de bajas emisiones que no se aplica de manera obligada en Europa? ¿Está el Partido Socialista...? ¿El Partido Socialista va a torpedear? ¿Lola Ranera va a torpedear la ordenanza como quiso torpedear el contrato de limpieza en la legislatura pasada?

No sé, creo que el Partido Socialista lo que tiene que hacer primero es pensar estratégicamente de qué lado está, si de los intereses del Partido Socialista o de los intereses de los ciudadanos, porque creo que esto ya trasciende.

Mire, a día de hoy usted tiene una ciudad que se llama Vigo que aprobó la ordenanza en diciembre, si no me equivoco antes del 31 de diciembre, las últimas semanas. No sancionaba durante el año 2025 y es obligación sancionar. Sí, nosotros sí, empezamos a sancionar en diciembre. ¿Usted quiere fastidiar a su compañero de Vigo? ¿El Ayuntamiento de Zaragoza quiere fastidiar al Ayuntamiento de Vigo? Yo creo que tenemos que superar ese tipo de debates.

Yo creo que lo que tenemos que hacer es mirar por los zaragozanos. Y asumir los errores, porque si se hizo mal una ley de cambio climático en la que se trató ... porque recuerdo cómo se tramitaba esta ordenanza a través de la FEMP, en la mayor parte de las ciudades tenemos una ordenanza parecida, porque utilizamos la ordenanza marco de la Federación Española de Municipios y Provincias, por cierto, gobernada por el Partido Socialista.

Si esta ordenanza está en tela de juicio, no solo en la ciudad de Zaragoza, sino en muchas ciudades de España, con paralizaciones por parte de la justicia, es porque ha habido una mala dirección del Gobierno de España. Así que, por favor, que el Partido Socialista deje de culpar a los zaragozanos de las chapuzas que hace Pedro Sánchez.

### **Preguntas de respuesta oral (7 asuntos a tratar)**

**7. [ZEC] Si van a atender la solicitud de la AMPA Gascón y Marín y el equipo directivo, registrada en el Registro municipal ante las afecciones generadas a la movilidad por las obras de la Plaza San Miguel, y el riesgo para el alumnado. [Cod. 15.299]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Muchas gracias. Pues nada, aquí está la pesada otra vez hablando de niños. La Asociación de Familias y el equipo docente pidieron que hubiese una buena señalización y una buena solución efectiva al riesgo de accidente por atropello en la zona del paso escolar. Hace tiempo que venían observando una incidencia peligrosa con el tráfico de vehículos a motor que transita por la calle San Miguel y el acceso a través de la calle Hermanos Ibarra, justamente en el cruce entre la calle Rufas y Sancho y Gil.

Hablan de una insuficiente señalética que facilite el paso peatonal seguro de menores y alumnos y otros viandantes en general, aun a pesar de que estamos hablando de una calle que está pacificada y que además está en cota cero. Y a pesar de que hay unos 50 metros del punto clave y que además hay una señal de reducción de velocidad a 20 kilómetros hora, pero piensan que no es efectiva.

Como le digo, el centro escolar les escribió, no han tenido respuesta y lo que están pidiendo es que se pinte un paso de cebra o de peatones en el mismo cruce de la calle San Miguel frente al portal 37, donde está el salón de juego Universo (un salón de juegos al lado de un colegio) justo antes de alcanzar la esquina de la calle Rufas y la de Sancho y Gil; colocar para los vehículos una señal de refuerzo de peligro o de advertencia de un paso escolar; instalación de sendas balizas luminosas como las instaladas en el suelo en zonas de paso del tranvía, por ejemplo, o poner en el suelo a la altura del número 38-40 de la calle San Miguel unas bandas reductoras de velocidad.

Sabemos que estas veces la información desde la planta baja hasta la planta primera a veces se eternizan, los traslados o se envían a otras áreas. Por eso, le solicitamos desde aquí que nos diga si el plan de movilidad que se diseñó para estas obras, las de la Plaza San Miguel, tiene previstas estas afecciones o es necesario actualizarlo para evitar los riesgos que observan los padres y las madres en este colegio.

**Sra. Presidenta:** Pues sí, señora Tomás, somos conocedores del escrito y han estado los técnicos trabajando en el análisis. Es más, han hecho un trabajo de campo en el que se han desplazado varios días a la semana durante un periodo de tiempo para controlar y para ver también y hacer una inspección del incumplimiento indisciplinado por parte de conductores y si hay algún tipo de anomalía de seguridad vial para poder valorar mejor esas cuatro propuestas que nos han hecho llegar las familias.

Pasado el periodo de inspección y analizadas las propuestas, como usted ya las ha resumido brevemente, le diré que por parte del servicio técnico vamos a poner en marcha dos de ellas.

La de pintar el paso de cebra en Plaza San Miguel. Los técnicos consideran que no es necesario, pero sí que creemos que, aunque técnicamente creamos que no es necesario, sí que psicológicamente genera una mayor seguridad. Entonces, este paso de cebra lo vamos a pintar y además vamos a colocar las señales de refuerzo, de advertencia de paso escolar que consideramos que son las dos más importantes.

Las de reductoras de velocidad y las de colocar el semáforo chocarían con el propio sentido de la plaza, porque ya es una plaza totalmente peatonalizada, se entiende, aunque muchas veces ya sabemos que se cometen infracciones y por eso sancionamos, porque consideramos que si se cometen infracciones tenemos que sancionar para que dejen de hacerlo y podamos vivir en convivencia. Creemos que esas chocan un poco y vamos a intentar a ver si con esas dos primeras mejoramos esa seguridad vial en el entorno de la plaza y del colegio y, sobre todo, bueno, pues intentar transmitir que esto es temporal, que las obras acabarán y que se podrá volver a la normalidad, pero si con estas dos acciones que son pequeñitas mejoramos, pues creo que será una alegría para los vecinos y para todos los padres del colegio.

#### **8. [ZEC] Sobre cuáles fueron las causas y las consecuencias de las averías de varias unidades tranviarias, el sábado 7 de marzo, y qué medidas han adoptado para reducir las afecciones y mejorar la calidad del servicio. [Cod. 15.300]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Muchas gracias.

Bueno, pues el 7 de marzo, desde las 17:30 horas hasta las 22:30 horas, se quedó sin servicio desde la Avenida José Atarés hasta la Gran Vía. No estábamos hablando del corte previsto por la última hora de la manifestación del 8M de la *Noche morada*, sino porque estas tres unidades tranviarias se quedaron averiadas. Las averías las atiende el personal de CAF, es decir, ellos lo construyen, ellos lo reparan y explotan y nosotros les pagamos una dotación mínima y testimonial que se demostró claramente insuficiente.

A las 17:30 horas cayó la primera unidad doble en César Augusto. Una hora más tarde, a las 18:30 horas hubo otra Avenida en la Plaza Aragón, por lo que solo se podía llegar hasta Gran Vía. Con dos tranvías dobles averiados, a las 20:30 horas se queda otra unidad averiada en las murallas.

La verdad es que hay una serie de errores que normalmente no suele suceder. Esto es un grave perjuicio que se genera en cascada en las líneas también de autobús que circulan y que están recogidas en el plan de contingencia.

Nosotros lo que le planteamos es que se hiciese una auditoría propia para saber por qué la mayoría de las veces que se averían las unidades dobles en la zona que está sin catenaria, que no se fien solamente de

lo que dice Ayesa, que es una zona que está ahora mismo muy liada con el tema del accidente de Ademuz, y que les proponíamos además dos temas, que por qué no dejan un minitren de dos conductores en la zona de Valdespartera para en caso de avería salir rápidamente con otra unidad tranviaria y por qué no existe un retén de conductores con autobuses en las cocheras de Avanza para salir inmediatamente en caso de avería del tranvía o del autobús.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el concejal delegado de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Gracias, señora Presidenta. Es verdad que el día 7 de marzo hubo una primera incidencia a las 17:21 horas y a lo largo de la tarde, como bien ha dicho, se produjeron distintas incidencias que vienen a responder a un fallo común.

Son errores del sistema, un sistema tecnológico avanzado que tiene errores sin que necesariamente tenga que tener la culpa nadie, sino simplemente errores tecnológicos del sistema. El fallo común al que me refería fue que el acumulador de carga rápida para circular en zonas sin catenaria no realizaba correctamente la secuencia de carga en determinados puntos y en relación con las composiciones acopladas.

Sería tedioso, señora Tomás, explicar aquí todo lo que fue la cronología de los hechos, todas las intervenciones técnicas que se hicieron sobre las unidades acopladas, las pruebas, las maniobras, etc. Pero sí que tengo que decirle que, efectivamente, a lo largo de la tarde del 7 de marzo, entre las 17:30 horas de la tarde y las 22:30 horas de la noche, se produjeron todas esas incidencias que usted misma ha reconocido que no suelen ocurrir y que yo le digo que, insisto, son fallos, errores del sistema que fueron atendidos de una forma correcta y que, digamos, con lo que nos quedamos es que lo importante es que estos errores no se vuelvan a repetir en la medida de lo posible, pero tenemos que ver también cómo se atendió, cómo se gestionó el servicio durante todas esas horas.

En ese periodo, usted propone una serie de medidas, no da datos económicos, no sé si son ocurrencias o son soluciones técnicas de dejar a alguien de retén o guardia, no sé, en cocheras o no sé exactamente lo que ha dicho, no sé si ha hecho usted números ni si ha hecho algún estudio técnico más profundo que no ha expuesto aquí.

En cualquier caso, yo lo que le tengo que decir es que la forma que se utilizó, la forma que se siguió para la prestación del servicio de la forma más eficiente posible fue hacer servicios parciales del tranvía, y se activaron determinados servicios con buses alternativos y una cosa muy importante fue la información que se dio a los usuarios del servicio. Esta información fue permanente, fue detallada, fue veraz, fue a tiempo real y se hizo no solamente en las paradas, sino también a bordo del tranvía y en los TIC, en las pantallas de las distintas paradas.

Al final, como quiera que este fallo no remitía, al menos en las composiciones dobles, lo que se decidió fue a las 22:39 horas se retiraron todas las unidades acopladas y se finalizó el servicio ese día únicamente con unidades simples.

Señora Tomás, cuando se optó por este proyecto del tranvía, se optó por una tecnología que permite circular sin catenaria por determinados puntos de la ciudad, quizá por los más emblemáticos. Es una forma también de proteger el paisaje urbano, de proteger el patrimonio visual de la ciudad de Zaragoza y, lógicamente, estas tecnologías avanzadas producen determinados fallos cuya respuesta ha de ser una respuesta tecnológica cualificada. Créame que tanto desde el Servicio de Movilidad como desde la propia fabricante, CAF, se está trabajando, se están analizando muy bien cuáles fueron esos fallos del sistema y, como usted bien decía, esperemos que no se vuelvan a repetir y que tengamos una solución técnica aplicable para que esas cargas rápidas en determinados puntos se realicen sin ningún tipo de incidencia en el futuro.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Muchas gracias.

Bueno, pues evidentemente, el tema de lo de la catenaria es un problema importante. Es verdad que se hace por los motivos que usted ha dicho y los puedo comprender, pero que esto en los tranvías puede llegar a ser un problema continuo y, por lo tanto, quizás sí que hay que tomar unas medidas.

Le pido que todo eso tan tedioso que me decía usted, que obviamente no me lo va a contar aquí, nos lo pase por escrito, se lo agradecería.

Usted me decía que yo he hecho unas propuestas, pero que no sé si he hecho los cálculos. A ver, los que están gobernando aquí son ustedes, yo les hago la propuesta y los cálculos los tienen que hacer ustedes. De todas maneras, nosotros podríamos hacer los cálculos si ustedes nos pasasen la información que les

pedimos. Si ustedes nos pasasen la información que les pedimos, igual podríamos tener hasta esos cálculos hechos, pero como no la tenemos, pues no los podemos hacer.

Así que, yo creo que hay que darle una vuelta al tema de la catenaria y por qué da tantos problemas en las zonas del tranvía que no tiene catenaria, que nos pase eso por escrito y que yo creo que las propuestas que le hemos hecho son propuestas que ya hemos hecho otras veces, también con el tema de cuando fallan los autobuses, no sé cuánto cuesta económicamente, pero son una propuesta que le hago y que ustedes pueden coger o no.

**9. [VOX] ¿Cuántas plazas de estacionamiento en superficie se están eliminando como consecuencia de las reformas actuales de calles en Zaragoza y cuántas nuevas plazas se prevé crear a lo largo de este año, desglosadas por barrio y tipología de aparcamiento? [Cod. 15.314]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz de Vox.

**Sr. Martínez Pérez:** Sí, muchas gracias, Consejera. Pues mire, esta pregunta yo creo que está íntimamente relacionada y lo voy a aprovechar así con la intervención que hacía anteriormente el señor Giral en cuanto a la posición de Vox con la zona de bajas emisiones.

Yo, señor Giral, trasladaría la pregunta a su grupo político, al Partido Socialista. Porque Vox está claro. ¿De qué lado está? Vox está del lado de los trabajadores, esos que necesitan su vehículo para moverse por la ciudad, para ir a trabajar, porque el transporte público en muchas ocasiones, por no decir en la mayoría, no cumple sus expectativas y que por el hecho de aparcar en una zona concreta podrían haberse visto sometidos a sanciones que, por supuesto, no pueden pagar.

Entonces, ustedes, el Partido Socialista, yo la pregunta que les haría es, ¿ustedes de qué lado están? ¿De esos trabajadores que no pueden ni quieren comprarse un coche eléctrico "caviar", esos coches fetén que superan los 50.000 euros? ¿O ustedes verdaderamente están a favor de las clases trabajadoras que necesitan su vehículo para ir a trabajar, para moverse, para dejar a sus niños, para su día a día? ¿O están a favor de esos "ecolojetas" que quieren hacer negocio con la calidad del aire de Zaragoza? ¡Por Dios!, una de las ciudades de España que mejor calidad del aire tiene. Esto no es Beijing, por más que usted se empeñe, señor Giral, esto no es Nueva Delhi, esto es Zaragoza y la calidad del aire es extraordinaria sin sus políticas, ya le digo, ecologistas, que no lo son realmente, sus políticas estas de favorecer esos negocios millonarios que las rodean, esas políticas que nos vienen impuestas muchas veces desde sus socios y desde ustedes mismos en la Unión Europea.

La presente pregunta va precisamente por lo mismo, por ese vecino que ve que en Zaragoza cada reforma que se lleva a cabo en las calles o cada solar en el que se construye, pues observa que hay una pérdida de plazas de estacionamiento y últimamente lo vemos en los periódicos.

Los vecinos del entorno de la antigua Alumalsa se quejan de la pérdida que han sufrido de plazas de estacionamiento. Lo mismo ocurre en La Jota, en la Avenida de Cataluña. Últimamente lo hemos podido observar, cómo se quejaban de tener que caminar entre 15 y 30 minutos hasta el polígono de Cogullada ante la pérdida de esas plazas de estacionamiento.

Como ustedes saben, hay que reconocer que el Gobierno Municipal, a instancias de Vox, ha ido habilitando nuevos aparcamientos a lo largo del tiempo, mejorando su aspecto en solares municipales de la ciudad, como la calle Moncayo y San Pedro de Arbués, creando también 150 plazas reguladas, 400 plazas en actuaciones en el Actur, Casablanca, Casco Histórico y otros barrios como Miralbueno, Valdefierro, La Paz, La Jota y San Gregorio. Pero, evidentemente, en ocasiones pueden ser insuficientes o están alejadas de esos espacios donde se están perdiendo esas plazas de estacionamiento. Recientemente le preguntábamos al Consejero de Urbanismo por la reforma de la calle Escultor Palao en Las Delicias, donde parece ser, también nos informaba, que se iban a perder cinco plazas de estacionamiento.

Pues bien, los vecinos lo que nos trasladan es que cuando se procede a estas reformas no son informados del número de plazas de estacionamiento que se van a perder y que tampoco saben si se van a compensar y dónde.

De ahí que nosotros le preguntemos, señora Gaudés, si tienen el recuento de cuántas plazas de estacionamiento se han perdido, cuáles son, como consecuencia de las reformas en las calles zaragozanas, cuántas se prevén crear, y, si nos podéis hacer el desglose, por barrio y tipología de aparcamiento. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Gracias, señora Presidenta. La verdad, señor Martínez, es que desde el equipo de gobierno hemos agradecido esta iniciativa suya de Vox porque nos va a permitir dar datos para acabar con esa leyenda urbana de que cada vez hay menos plazas de aparcamiento en la ciudad de Zaragoza.

Mire, hoy en la ciudad de Zaragoza hay 2.650 plazas más para coches en superficie que hace cuatro años. La mayoría es verdad que son en nuevos distritos principalmente, aunque también en zonas consolidadas de la ciudad. Creo que usted ha citado alguna de ellas y yo añadido las de La Almozara y Delicias.

Además hay nuevas plazas de motos en calzada, en este semestre se sumarán 400 nuevas plazas aproximadamente y se podrán así superar las 13.000 mil plazas.

Respecto a las a las plazas de aparcamiento de coches la inmensa mayoría son libres, en concreto 2.789, y sí que ha habido alguna disminución, mínima disminución de plazas de estacionamiento de rotación, en concreto 81 y de estacionamiento de residentes, en concreto, 51. Estas 81 y estas 51, en rotación y residentes, serían menos plazas que en el año 2022.

Pero como le decía, su iniciativa nos permite acabar con esa leyenda urbana de que cada vez hay menos plazas libres, porque sumando las de la corporación anterior y las de la presente corporación, tenemos casi 3.000 nuevas plazas y la mayoría de ellas son gratuitas. Por darle algunos ejemplos, puedo decirle que en Valdespartera, le decía que ha habido principalmente crecimiento en las zonas de nueva expansión, en Valdespartera se han creado 1.176 plazas, en La Jota 327, en Rosales del Canal, 282, en Arcosur, 284, Vicente Berdusán-Escoriaza, 83, y podría seguir así, señor Martínez, con una larga lista, que creo que no merece la pena, y que creo que debemos quedarnos con el dato de que tenemos casi 3.000 nuevas plazas de aparcamiento en estas dos últimas corporaciones, y que la mayoría de ellas son gratuitas.

Y respecto a las plazas de motos, que es una cuestión sobre la que estuvimos hablando, sobre todo en el momento en que hablamos de la nueva ordenanza de movilidad, tengo que darle también buenos datos para decirle que solo en los tres últimos años disponemos en Zaragoza de más de 1.500 plazas nuevas para moto. En el primer semestre del año 2026 habrá 400 plazas más, como le decía, con ello superaremos próximamente las 13.000 plazas disponibles, de manera que evitaremos así cada vez más ese efecto de que existan esas plazas y esos aparcamientos de las motos en las aceras.

**10. [VOX] ¿En qué situación real de salubridad, seguridad y uso ciudadano se encuentra actualmente el Parque Bruil, y cuáles son los planes concretos que tiene el área municipal para garantizar su mantenimiento, convivencia y desarrollo en el futuro? [Cod. 15.315]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz de Vox.

**Sr. Martínez Pérez:** Como sabe, el entorno del Parque Bruil ha sido a lo largo del tiempo un motivo de queja de los vecinos por los problemas que había de salubridad, de acumulación de residuos, de presencia de roedores en los últimos tiempos y desde luego del uso intensivo por parte de personas sin hogar.

Esta situación generó diversas quejas, tanto aquí en el Ayuntamiento como en la junta del distrito, por parte de los vecinos, que se mostraban muy preocupados por el deterioro del parque y obligó, entendemos, a que desde su área se decidiese cerrar temporalmente el parque a finales de 2025 para poder acometer esa intervención integral.

Esa actuación inicial, que consistió en un dispositivo extraordinario de limpieza, se habló también de la desratización, retirada de enseres acumulados y una intervención coordinada con Policía Local y Servicios Sociales para tratar con las personas sin hogar, pues a día de hoy parece ser, y según nos trasladan los vecinos, que ya ha podido concluir, que el espacio, el parque, continúa cerrado, pero que ya no ven o no observan en el día a día esas actuaciones, o por lo menos no tan intensas como eran al principio.

Ahora lo que nos queda la duda y lo que nos preguntan los vecinos y también nos preguntamos en el Grupo Municipal de Vox es qué va a ocurrir en el futuro, cómo se va a garantizar, de qué manera se va a garantizar que el parque va a estar en óptimas condiciones y especialmente como un espacio de convivencia, es decir, de qué manera se va a garantizar que va a estar en condiciones de salubridad correctas y eso implica también una coordinación por su parte, entendemos, con el Área de Políticas Sociales, es decir, de qué manera van a intentar garantizar que todas aquellas personas que pernoctaban en el Parque Bruil no vuelvan a hacerlo, a utilizar ese espacio para llenarlo, como ustedes bien conocen, de colchones, de vasos, de bebidas y demás. Y si, de alguna manera, se plantean la posibilidad también de que el parque pueda tener unos horarios de apertura, el que pudiese estar cerrado en horario nocturno o alguna medida de este tipo que

precisamente velase porque estuviese en las condiciones óptimas y que reclaman los vecinos. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** En primer lugar decirle que estamos próximos a concluir, tal y como dijimos que el parque se abriría aproximadamente en primavera, primavera empieza este fin de semana, estamos próximos a concluir, pero todavía no se ha concluido del todo.

No se ha concluido del todo porque se necesita tiempo para que estos tratamientos de desratización y desinfección se considere que deja de haber este tipo de plagas en la zona. Recordar que hemos actuado ante plagas de chinches, de garrapatas, de ácaros y de cucarachas y que, como no es de otra manera, la que más nos ha costado controlar ha sido la de roedores en la que se han puesto hasta ocho cebos y trampas mecánicas en diferentes zonas del parque. Se ha ido haciendo visitas semana tras semana por parte de los servicios técnicos y ya podemos decir que casi desde primeros de marzo no ha habido presencia de ningún tipo de plaga. Pero tenemos que ser prudentes todavía, es decir, tenemos que ser prudentes porque el estado en el que se encontraba el parque era muy degradado.

Esto no ha impedido para que sigamos trabajando en esa mejora en la que hemos hecho una renovación de tepes, hemos plantado 100 árboles, hemos mejorado el riego, que estaba bastante parte del sistema de riego afectado y estamos ahora mismo buscando ese encaje para que la situación a la que llegamos no vuelva a ocurrir, porque hemos dedicado unos recursos económicos en mejorar ese parque para tenerlo a punto y a disposición de los ciudadanos. Por lo tanto, en las próximas semanas intentaremos, si lo permite el trabajo, poder ya tener el parque para los vecinos.

Nosotros 100 % no podemos garantizar nada y sobre todo por una cuestión, es que esto no es algo que pase solo en la ciudad de Zaragoza. Es que, por ejemplo, el otro día paseaba por Barcelona y había en las Ramblas más de 20 personas durmiendo en la calle. Esto es un drama nacional. Y creo que las instituciones tienen también que hacerse cargo, no dejar solo a los ayuntamientos al frente de algo que no pueden controlar, que así es como se encuentran los servicios municipales, se encuentran desamparados ante una crisis migratoria a la que el Gobierno de España no está haciendo frente y que está dejando a las personas, que es lo más importante, a las personas, está dejándolas solas.

Por lo tanto, creo que hasta que el Gobierno de España no se ponga las pilas, garantizar al 100 % no lo podremos garantizar, pero desde las entidades locales o por lo menos desde este Gobierno de la ciudad se va a trabajar de manera coordinada con Servicios Sociales y se va a trabajar también de manera coordinada con policía y con los demás servicios municipales envueltos para poder garantizar que los parques estén a disposición de las personas y para tratar con la mayor humanidad posible a todas aquellas personas que vienen a nuestras ciudades engañados por una política migratoria falsa por parte del Gobierno de España.

**Sr. Martínez Pérez:** Es obvio y evidente en la materia que usted habla y en lo que tiene que ver con las políticas sociales, no seré yo quien le niegue que evidentemente el causante del problema es el Gobierno de España. No seré yo, lo he dicho en numerosas ocasiones. Ahora bien, eso no significa que quien lo tenga que soportar sea el vecino de Zaragoza en el parque de su casa donde corretean y juegan sus hijos.

Por lo tanto, es por ello que le planteaba, y yo no lo sé si está entre sus planes, por eso se lo decía, el posible estudio del cierre del parque en horario nocturno. Si usted barajaría esa posibilidad a la hora de, cuando lleven esas tareas de coordinación con el Área de Políticas Sociales o de Presidencia en materia de seguridad o de prevención, si usted desde su área contemplaría o vería con buenos ojos esa medida.

**11. [PSOE] ¿Qué afecciones se prevén sobre el arbolado existente en la Avenida de Valencia como consecuencia de su reforma urbanística, qué tipo de arbolado o especies se verán afectadas y qué tipo de reposiciones o plantaciones sustitutivas tiene previsto llevar a cabo el Gobierno municipal? [Cod. 15.317]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter:** Gracias, señora Gaudés. Señor Martínez, no sé si usted es consciente, pero ha dado el titular de la Comisión. "El transporte público en Zaragoza no funciona bien". Usted lo ha dicho cuando ha hablado de la zona de bajas emisiones. Y una cosita antes de nada: Usted va a cualquier concesionario a comprar un coche y no tiene por qué ser eléctrico y puede funcionar perfectamente por la zona de bajas emisiones.

Señora Gaudés, en ese maniqueo que usted, dialéctico, me refiero, político, suele hacer de "cara, gana, cruz, pierdes", pues no haga trampas y no emplee términos bélicos de torpedear, que ahora estamos

en una guerra bastante preocupante, no emplee términos *trumpianos*, porque ¿cómo vamos a impedir las ayudas si son del Gobierno Socialista? Pero ¿cómo me dice que si los socialistas vamos a torpedear unas ayudas? ¡Si son del Gobierno Socialista! Serán ustedes las que las pongan en riesgo. Mire, hoy mismo el Gobierno de España acaba de bajar el 10 % del IVA al gasóleo, a la gasolina, a la luz y al gas. Fíjese si se preocupa por los ciudadanos, los socialistas. Y mire si nos seguimos preocupando aquí en este Ayuntamiento desde la leal oposición, que estamos encantados cada vez que hacemos alguna pregunta en esta Comisión.

Porque mire, hoy tengo tres preguntas. Y ustedes me han contestado a dos por los medios de comunicación. Estoy encantado de que seamos inspiración, fuente de inspiración para ustedes, porque nos contestan rápidamente a través de los medios.

Esta pregunta tiene que ver con la reforma de la Avenida de Valencia que ustedes están realizando. Y claro, lógicamente, cuando hay una reforma de estas características, más allá de las incomodidades de movilidad para los vecinos, lógicamente, pues estamos asistiendo que tenemos cierta preocupación por lo que pueda pasar con el arbolado de esa avenida, al igual que lo que ocurrió en la reciente reforma de la calle César Augusto, que aún no hemos visto la finalización de los árboles que ustedes vayan a poner ahí.

Y entonces, más allá de lo que me he leído en un diario digital esta mañana, de la tipología, el número y demás, quisiera que me concretara, por favor, lo referente a una especie concreta, muy peculiar en la ciudad, que han retirado ustedes (se lo han llevado a un vivero) qué van a hacer con esas plantaciones de ese tipo de árboles, si las van a volver a ubicar en la Avenida Valencia o no.

**Sra. Presidenta:** Ustedes dicen una cosa, pero luego sus hechos les delatan. Es que el Delegado del Gobierno, el único Delegado del Gobierno que ha salido contra el Ayuntamiento o a decir que se nos va a retirar las ayudas, es el Delegado del Gobierno de aquí. Es que la zona de bajas emisiones ahora mismo está suspendida en la ciudad de Barcelona. Y eso, oye, eso para quitar las ayudas. Si cogemos el patrón milimétrico que pide el real decreto de las ayudas, podría quitarlas, pero es que el Delegado del Gobierno de Cataluña no ha salido contra el Gobierno de la ciudad. ¿Por qué? Explíquemelo. ¿Por qué no ha salido? Porque son colores diferentes, porque ustedes viven de la concentración, porque como ya he dicho anteriormente, en la legislatura pasada recurrieron el contrato de limpieza, paralizaron el contrato de limpieza y lo retrasaron porque a ustedes no les gusta que la ciudad vaya bien, como les dice el señor Rodrigo muchas veces en estas ocasiones. Es que no les gusta, es que se ha visto esta semana, es que han criticado un contrato de mejora de zonas verdes que amplía el número de zonas verdes y que amplía la cuantía del contrato. Han sido capaces hasta de criticar eso. Su portavoz. Usted no. Su portavoz. La misma que recurrió el contrato de limpieza.

Así que vamos a las cosas que tenemos en común, que es la Avenida Valencia y los árboles. Y la especie concreta que me ha dicho, no lo sé, le voy a decir las que ponemos y lo que me ha pasado el servicio técnico, que es que los árboles existentes ahora mismo en Avenida Valencia son 106, que se van a mantener exactamente el mismo número tras las obras de árboles, que se van a trasplantar tres, se mantienen 74, se van a plantar 87 árboles nuevos y por obras se van a tener que retirar 32. Perdón, se plantan más, se mantiene el mismo número de árboles, pero se plantan más, porque el total de arbolado va a ser 164.

Las especies que se van a plantar son *Morus alba* "Fruitless", *Pyrus Calleryana* y *Acer campestre*, así que no sé si son esas en las que hacía referencia a la pregunta, estas son las que se van a plantar y si hay alguna que tiene alguna cuestión específica que no tengo aquí apuntada, preguntaremos a los servicios técnicos y con todo el cariño del mundo los servicios técnicos le responderán respecto a esa especie. Tiene la palabra.

**Sr. Giral Monter:** Me gustaría que no fueran los técnicos, que usted fuera la que me respondiera con todo el cariño del mundo.

Pues las especies son los árboles de la seda, señora Gaudés. Y usted me ha leído el teletipo que ya he leído yo en la prensa esta mañana, por eso que ya me ha contestado a través de los medios de comunicación, que efectivamente me hablan de morera sin fruto, pera de flor y arce común.

No, yo le hablo de tres ejemplares concretos, muy valorados, y que son los árboles de la seda, que ustedes mismos... no lo recuerdan, ¿verdad?, retiraron y lo llevaron a un vivero y lo que no ha quedado claro es si van a proceder a ponerlo en la misma Avenida Valencia, porque a muchos de los vecinos que viven allí les gustan mucho esos árboles, o los van a trasladar a otra ciudad. Esa es la cuestión concreta que le quería decir.

**Sra. Presidenta:** Aquí he visto que el servicio técnico me lo ha puesto, que usted habla de la Albizia julibrissin. Ya sabe que yo soy de latín, pero menos que usted que lo tiene más interiorizado que yo. Yo solo hice dos años. Se van a trasplantar, se van a guardar en vivero y normalmente lo que solemos hacer es trasplantarlos en la ciudad de Zaragoza. No creo que se vayan a otro sitio. Eso no me lo han llegado a decir los técnicos. Pero yo me comprometo con usted a hacer seguimiento de esos tres Albizia julibrissin y decirle el punto exacto en el que se van a trasplantar. Y espero, sobre todo, que sean en las calles de nuestra ciudad, como no puede ser de otra manera.

**12. [PSOE] ¿Cuáles han sido las razones por las que se ha procedido a la retirada de los patos de los estanques del Jardín Botánico del Parque Grande? [Cod. 15.318]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter:** Previamente, me había olvidado antes de contestarle a usted, pues mire, es que en Cataluña no ha habido ningún acuerdo presupuestario para modificar la ordenanza vigente de la zona de bajas emisiones y por eso el Delegado del Gobierno de Cataluña no ha tenido que salir. Y aquí ha tenido que salir porque ustedes han llegado a un acuerdo presupuestario con el grupo de Vox para modificar algo que no sé realmente cómo lo van a... Igual en vez de zona de bajas emisiones llaman "bajas emisiones zona" o "zonita", porque realmente es que no sé cómo lo van a hacer.

Esta pregunta tiene que ver con un esfuerzo presupuestario que hicieron ustedes, y lo pongo en valor para que vean que no siempre critico cuando hay cuestiones que hay que valorar, pues se pone en valor, con el jardín botánico del Parque Grande que ustedes destinaron un 1.300.000 euros para su reforma. Y semejante esfuerzo presupuestario, pues ahora hay que ver cómo ha quedado. Y entonces la pregunta viene... Más allá de la anécdota de que ese jardín botánico, aparte de ser un jardín botánico del siglo XVIII y que un naturalista y farmacéutico puso en marcha y demás, pues hay muchas especies muy valiosas de arbolados y demás, pues para las familias que visitaban el jardín botánico tradicionalmente, aparte de contemplar estas especies, era un lugar muy estupendo, sobre todo para los niños y niñas, para circular por el estanque que había en el jardín botánico y también disfrutar con los famosos patos que había en dicho estanque.

Ustedes, con esta remodelación tan enorme que han hecho, han cambiado el estanque por una fuente ornamental que no estaba contemplada en el proyecto técnico, que miré, porque ustedes dijeron, y la señora Alcadesa, "mejora del estanque" y ustedes se han cargado el estanque. Han puesto una fuente y ya está. Y entonces, claro, pues los patos que estaban allí, pues ustedes comentaron que los habían retirado al principio para hacer las obras y luego, pues realmente no se sabe muy bien si los han vuelto a llevar allí o cuál es la cuestión. Entonces, me gustaría saber exactamente cuál es el destino de esta fauna que había en el jardín botánico.

**Sra. Presidenta:** La verdad es que me gusta que me hagan estas preguntas porque nunca sabes el nivel de cosas que puedes seguir aprendiendo y con el tema de los patos creo que todos hoy aquí vamos a aprender, por lo menos yo hasta que no me contaron los técnicos cómo había sucedido esto no era consciente porque el tema de los patos ha sido muy recurrente en llamadas telefónicas, en los medios de comunicación, de hecho el otro día estuve contestando.

El otro día fui al jardín botánico y había patos, es decir, había patos en el jardín botánico, pero es que hay dos tipos de patos en la zona. Tenemos por un lado los patos del hábitat del canal, que son patos autóctonos que nacen, crecen ahí y que se trasladan y que algunas veces van al jardín botánico. Y luego, por otro lado, hay patos que son los llamados patos "mudos", que son considerados especies no autóctonas y que vienen del abandono de haber tenido esos patos en casa, alguien los tenía en casa, son patos domésticos, son patos que no pueden estar por ahí porque son domésticos y se les tiene que alimentar y tienen que tener unos cuidados adecuados y, por lo tanto, los patos que están acostumbrados a vivir en libertad y que van cambiando de espacio para vivir se marcharon durante las obras a la zona del canal porque durante las obras es complicado y, luego, por otro lado, se procedió a retirar unos patos que son aquellos que están en una granja porque son unas especies que no tienen que estar en el jardín botánico porque han sido abandonadas y son unos patos que son considerados "mudos" y que no deben estar ahí.

Por lo tanto, los patos, por un lado, hay algunos que se han ido y otros, como le vuelvo a decir, han vuelto. El otro día estuve acompañada de mi jefe de prensa y pudimos ver que había patos en el jardín botánico. Le podemos enseñar el vídeo, señor Giral, para que la gente deje de preocuparse. Hay patos en el

jardín botánico, pero igual no son los patos que estamos acostumbrados, que, por cierto, les damos de comer y no les tenemos que dar de comer, porque eso crea plagas.

Tenemos que ser conscientes que, por mucho que nos gusten los animales, creo que ya hemos avanzado como sociedad como para ver a los patos que no tienen que estar ahí siendo continuamente alimentados y que se crean plagas. Por lo tanto, es una respuesta a medias. Nadie ha echado a los patos de ningún sitio, pero hay que saber distinguir entre los que realmente tienen su espacio en las zonas del canal o en las inmediaciones del Parque Grande que los podemos ver transitar con total libertad y aquellos patos que no corresponden al hábitat natural, que van en contra de la biodiversidad que se está generando y que sobre todo pueden crear plagas. Pero no se preocupe que aquellos que se retiraron, que son los llamados patos "mudos", están en una granja viviendo felizmente. Creo que le quedaba un poquito de tiempo, si quiere contestar.

**Sr. Giral Monter:** ¿Ve como soy una fuente de inspiración para usted, señora Gaudés? Está aprendiendo de ánades, de patos mudos, fantástico. Mire, yo que no soy biólogo y no tengo ni idea de esto, creo que a lo mejor algo puede tener que ver la profundidad, que no es lo mismo que la fauna esté en un estanque con una profundidad adecuada para estos patos, con una fuente ornamental. Yo creo que igual ese es el problema.

Es que no solo es la cuestión de los patos. Después de un 1.300.000 euros, pues es que hay más cuestiones que generan problemas. Y luego ustedes se van contradiciendo. Por un lado, dijeron que habían retirado los patos. Luego dijeron ustedes que es que los patos se habían ido. No sé, aclárenos un poquito en ese tema con más precisión.

En las plantas que hay ahí, la señalética no se corresponde, después de una inversión tan grande. Luego dicen ustedes que si es porque los ciudadanos hacen vandalismo y cambian la señalética.

Y luego, ¿qué obsesión tienen ustedes con las luces? Yo ya sé que al señor Rodrigo, especialmente, las luces, además en Navidad le encantan, y Zaragoza Luce pero poner en un jardín botánico por las noches unas luces LED, ¿de verdad?, ¿ustedes creen que eso es lo más adecuado para la fauna que allí está?, poner por las noches unas luces LED como si fuera una discoteca. El jardín botánico por la noche, cuando está prohibida la entrada, es que no se sabe muy bien cuál es el objeto de que pueden tener unas luces LED por la noche en el jardín botánico. No se dan cuenta que igual tendrían que consultar a algunos técnicos, biólogos, expertos, para que el Zaragoza Luce, pues sí, lo hagan donde lo tengan que hacer, pero no en el jardín botánico, señora Gaudés.

### **13. [PSOE] ¿Va a afectar el recurso interpuesto contra el proceso de adjudicación del contrato del servicio de estacionamiento regulado a la fecha prevista para su adjudicación y para la puesta en marcha del nuevo contrato? [Cod. 15.319]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter:** La doy por formulada.

**Sra. Presidenta:** Bueno, pues como ya sabemos, el contrato de estacionamiento regulado se ha paralizado por un recurso de una de las empresas. Ayer mismo creo que llegó la resolución del TACPA en el que da la razón al Ayuntamiento y le permite continuar con ese proceso de licitación. Así que, vamos a trabajar, como hemos hecho en todo momento, con la mayor celeridad para poder acortar los plazos, pero tenemos que ser conscientes que los recursos no los controla este propio Ayuntamiento. Las empresas tienen derecho a ejercer esa posibilidad de recurso y si lo hacen, aunque no nos guste porque nos retrasa los tiempos de implantación, lo tendremos que aceptar. Yo creo que la parte positiva es que se ha dado la razón al Ayuntamiento, que los servicios técnicos han trabajado con rigor absoluto y que a partir de ahora van a seguir haciéndolo en los últimos informes técnicos que quedan para ya la adjudicación.

**Sr. Giral Monter:** Esta es otra de las preguntas que me viene hoy en la prensa contestada, pero usted tampoco me ha concretado para cuándo calcula que será el plazo de adjudicación. Aquí tampoco venía en la noticia hoy contestado.

Usted efectivamente tiene razón cuando dice que ustedes no son responsables de los posibles recursos que pueda haber por las empresas ante los pliegos del Ayuntamiento. Faltaría más. Pero claro, es que este tema, este servicio, estaba establecido para diez años más cinco de prórroga. Y ese quinto año de prórroga finalizó el verano pasado, con lo que desde el 2025 hasta el verano actual, 2026, estamos en una situación de continuidad de este servicio, pero que ustedes podían haber intentado sacarlo antes.

Se ha producido una paralización de toda la tramitación de este contrato y me gustaría saber en cuánto tiempo se va a paralizar, no solo por ver cómo se va a afectar el propio servicio del estacionamiento regulado, las zonas azules y naranjas, sino por otro evidente asunto que está siendo también protagonista en la mañana de hoy, la zona de bajas emisiones.

Como ustedes sabrán, pusieron en el pliego de la empresa que sea adjudicataria de este tema, se tendrá que encargar de la videovigilancia para poder controlar a los coches que entren dentro, pues claro, si ustedes ponen que iba a ser este verano la adjudicación de la empresa, les ponían nueve meses de plazo para instalar la videovigilancia, o sea, nos vamos al año 2027. Y ahora se ha producido, ajenos a su responsabilidad, un problema administrativo que va a demorar más. Por eso le preguntaba, señora Gaudés, para cuándo calcula que puede adjudicar ese contrato.

**Sra. Presidenta:** Pues mire, la prórroga, como bien ha dicho, estamos en el último año de prórroga y acaba en agosto. Nosotros pretendíamos tenerlo ya prácticamente adjudicado, no ha podido ser, se ha retrasado por un recurso, nos encontramos en la fase final. Yo no sé si las empresas van a volver a recurrir, hay cuatro empresas, ahora ya quedan dos, pero en su momento había cuatro, quiero decir que ha sido un contrato muy concurrido. Oiga, yo no sé lo que van a hacer las empresas. Obviamente, desde los servicios técnicos se va a trabajar con el máximo rigor y el más absoluto para evitar que haya ningún recurso. Pero muchas veces, como ya ha visto, se plantea un recurso, se paraliza dos meses y hasta que se resuelve el Ayuntamiento no puede tramitarlo. No está en mi mano, el trabajo desde los servicios técnicos se ha hecho y se ha hecho bien. Si no hubiese habido ningún recurso, el contrato estaría ya prácticamente adjudicado o en vías de formalización del contrato, pero es que no es culpa mía en ese sentido.

Creo que a día de hoy hay otros contratos más controvertidos por culpa de las administraciones encima de la mesa que van a paralizar actuaciones importantes para la economía aragonesa y que no tienen que ver con esta administración.

#### **Ruegos (1 asuntos a tratar)**

##### **14. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).**

No se producen.

#### **Preguntas sobrevenidas (1 asunto a tratar)**

##### **15. [ZEC] ¿Cuáles han sido los motivos para la paralización temporal de las obras del programa "Adapta tu patio" en dos colegios de Zaragoza? [COD. 15.330]**

**Sra. Presidenta:** Muy rápidamente. No es que se hayan paralizado las obras, es que han sufrido retrasos. Por un lado, a la hora de la coordinación es muy complicado coordinar las obras con los diferentes colegios. Hemos subido el número de colegios también. Ahora son cinco coles en los que estamos interviniendo y tenemos que hacerlo sobre todo en horario extraescolar para no molestar a los niños y a los profesores. Por lo tanto, eso hace que las obras se dilaten. Y por otro lado también, la llegada de mobiliario y los elementos de juego hemos tenido demoras de hasta seis meses en algunos colegios.

Por lo tanto, tenemos ya dos colegios prácticamente terminados, de hecho Marcos Frechín en Las Fuentes ya pudimos estar con él, otros prácticamente y uno es el que más retraso lleva, pero vamos a ponernos a trabajar inminentemente para solucionarlo y para poder tenerlo cerrado lo antes posible y ya de paso decir que estamos trabajando en la nueva convocatoria de patios para este año 2026.

**Sra. Tomás Bona:** Yo le preguntaba por el colegio Domingo Miral y por el del Joaquín Costa. Nos contaron tanto desde la dirección de los colegios como los vecinos, los que llevan a sus hijos allí, que se habían empezado las obras, se habían paralizado, se habían vallado, que las vallas eran las típicas que se ponen en las obras no les parecían correctas para un sitio como dentro del colegio y que tenían una queja sobre esas vallas que se habían puesto, que quizás en otro lugar, pues eso es normal, pero dentro del recreo de un colegio, pues que no le parecía muy bien y que encima no estaban muy bien tampoco ni instaladas ni protegían suficiente.

Sí es verdad que habían comentado, como que se habían dicho, que después de abril se ponían en marcha las de Joaquín Costa, creo, o sea, después de Semana Santa, y otras a mediados de abril se pondrían las del Domingo Miral.

Lo que querían saber era por qué precisamente esos dos colegios, yo hablaba de esos dos colegios, es verdad que no lo pusimos en la pregunta, de esos dos colegios precisamente por qué se habían parado y por qué el vallado que se había hecho, que además es el mismo en los dos colegios, pues no estaban contentos ni la dirección ni los padres de los alumnos.

**Sra. Presidenta:** Mire, es que es una obra. Cuando pides obras tienes que acostumbrarte a que van a venir andamios, van a venir vallas y va a haber elementos que en algún momento van a distorsionar el día a día de un colegio, de una casa o de lo que haya. Ya que estamos pidiendo que se lleven a cabo y se acometan una serie de reformas que este Ayuntamiento no tiene la obligación legal de hacerlas y lo estamos haciendo porque es una demanda de las familias y estamos haciendo todo tan a medida que concretamente los juegos de esos dos colegios se han hecho por un carpintero que nos han pedido expresamente que sea ese diseño en los dos juegos, uno es una cocina y otro no me acuerdo muy bien, que ha costado hacerlo más de seis meses, creo que todavía debemos de tener un poco de paciencia.

Como ya dijimos, la importancia de este proyecto es el diseño a medida de cada uno de esos patios por parte de la comunidad educativa. Y muchas veces ese diseño a medida conlleva retrasos y más porque se trata de evitar, precisamente, el intentar hacer obras en momentos específicos en los que no está el alumnado, pero algunas veces para poder hacerlo con mayor agilidad se tiene que compatibilizar.

Así que, yo creo que ya en el mes de abril se podrán dar por finalizadas. El servicio ha hecho un gran esfuerzo. Como ya dijimos, no es lo mismo renaturalizar un patio o dos que subir a cinco por parte del servicio técnico del área, que es quien controla, quien coordina y quien diseña junto con asistencias técnicas, claro que sí, pero quien trabaja día a día en el terreno con los colegios y que muchas veces los recursos son los que son.

Creo que al final lo que tenemos que poner el foco es que vamos a conseguir tener siete colegios renaturalizados este año en dos ediciones y que vamos a una tercera edición para continuar sumando.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y cincuenta y cuatro minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.**

**LA PRESIDENTA**

(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Tatiana Gaudés Lalmolda**

**LA SECRETARIA,**

(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Astrid García Graells**